



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
007/2017

ORDENANZA MUNICIPAL
Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota la Sociedad Boliviana de Bioquímica Clínica Concejo Ejecutivo Nacional (C.E.N.) pone en conocimiento el curso de capacitación dirigido a profesionales Bioquímicos en nuestra ciudad, producto del convenio de cooperación entre Sociedad Boliviana de Bioquímica Clínica y la Fundación Wallace H. Coulter - Asociación Americana de Química Clínica; motivo por el cual arribarán a nuestra ciudad Tarija-Capital destacados profesionales.

Que, el evento de capacitación tiene un alto contenido académico-científico, que permitirá dotar de las herramientas para la implementación de Sistemas de Calidad Analítica en los laboratorios de Análisis Clínico.

Que, el Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija-Capital, debe reconocer a entidades que con su experiencia, conocimiento, esfuerzo y trabajo, desarrollan actividades en beneficio de Tarija.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conferir la “**DISTINCIÓN DE HONOR**” de la ciudad de Tarija y la provincia cercado” a la:

“SOCIEDAD BOLIVIANA DE BIOQUÍMICOS CLÍNICOS”

PRESIDIDO POR EL DR. ÁLVARO JUSTINIANO GROSZ

ARTÍCULO SEGUNDO.- Declarar como “**VISITANTES DISTINGUIDOS**” de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado a los profesores:

ELÍAS CARO
EDUARDO CALLEJAS
GABRIEL MIGLIARIO
BENJAMÍN EDUARDO FERNÁNDEZ CONCHA
EVANGELINA HERNÁNDEZ

ARTÍCULO TERCERO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal; con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintiún días del mes marzo del año dos mil diecisiete.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Valmore Donoso Zambrana
CONCEJAL SECRETARIO SUPLENTE

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

Lic. Pina Flores Villarreal
ALCALDESA MUNICIPAL SUPLENTE DE LA CIUDAD DE TARIJA